Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://www.comsoc.udg.mx)

Impulsará Rectora del CULagos reingeniería de oferta educativa y cultura de paz

Rinde protesta la doctora Gloria Angélica Hernández Obledo para el periodo 2025-2028

Reingeniería de la oferta educativa; formación integral y vinculación; crecimiento y dignificación de la infraestructura para las actividades académicas y de investigación, así como la promoción de una cultura de paz, son los planes para el Centro Universitario de los Lagos (CULagos) de la doctora Gloria Angélica Hernández Obledo, quien fue ratificada como Rectora de dicho centro para el periodo 2025-2028.

Dijo que **el centro deberá adaptarse rápidamente al nuevo escenario educativo** y ser propositivo, con metodologías innovadoras, flexibles e inclusivas, que propicien experiencias de internacionalización y multiculturalidad, para cumplir con el objetivo de brindar una educación de calidad a los jóvenes de las regiones Altos Norte de Jalisco y del Bajío mexicano, principalmente.

Para ello, trabajarán **en tres líneas de acción,** como la **reingeniería de la oferta educativa**, por lo que han iniciado el análisis de la pertinencia de sus programas ofertados, con miras a renovarlos o crear nuevos, sustituyéndolos con programas innovadores, flexibles y pertinentes, diseñados para alinearse con la vocación socioeconómica de la región, así como para el impulso de su desarrollo social y cultural.

“Otro eje es la **formación integral y vinculación,** con la consolidación de la formación en emprendimiento desde un enfoque transversal e interdisciplinario, articulado con la identificación y atención de las necesidades y áreas de oportunidad de los sectores productivo, social y de servicios en la macro región del Bajío”, precisó.

El tercer eje es el **crecimiento y dignificación de la infraestructura** para las actividades académicas y de investigación, puesto que es de gran relevancia el impacto de la infraestructura física en la calidad educativa, en las labores de investigación y en la seguridad de la comunidad.

A estos objetivos, dijo, se suma el de **continuar nuestra labor en favor de una cultura de paz** en nuestra región, y **contribuir en la reconstrucción del tejido social por medio de la cultura y el deporte**.

Hernández Obledo agregó que con el proceso de **apertura de cinco nuevos posgrados,** el propósito del centro es formar a especialistas capaces de transformar su entorno mediante el impulso del desarrollo económico, la mejora de la salud mental, la equidad en el acceso a la educación y el conocimiento, la resolución de problemáticas sociales y la conservación y revalorización del patrimonio local.

"Hemos avanzado en el **diseño de cuatro nuevos programas de pregrado,** cuya apertura está prevista para el próximo año, que fortalecerán el desarrollo local", declaró.

Durante el acto de toma de protesta, la Rectora General de la Universidad de Guadalajara (UdeG) [1], maestra Karla Planter Pérez, **destacó la trayectoria profesional de Hernández Obledo** al desempeñarse en diversos cargos al interior de esta Casa de Estudio, tanto en la administración central como en centros universitarios.

"**Eso le permite tener una perspectiva mucho más amplia, global y profunda de los distintos procesos** que llevamos a cabo en la Universidad de Guadalajara. Con su ratificación como rectora, **suman 12 mujeres al frente de diferentes centros de la Red Universitaria**, lo que representa 60 por ciento del total, una cifra sin precedentes que permite avanzar en este compromiso de incluir a las mujeres en la primera línea de la toma de decisiones para convertir a nuestra universidad en una institución más inclusiva", precisó.

Destacó la labor de este centro universitario al contar con **100 por ciento de sus programas educativos evaluables, acreditados.**

Defenderán la autonomía universitaria

En la toma de protesta, Planter Pérez hizo un llamado a **defender la autonomía universitaria.** "Una de las tareas constantes en el mundo universitario lo constituye, justamente, la necesidad de preservar, e incluso defender el carácter autónomo. **Voy a ser nuevamente clara y precisa: la única instancia que decide el destino del presupuesto de la Universidad de Guadalajara es el Consejo General Universitario**", reiteró.

Recordó que la comunidad universitaria, compuesta por más de 360 mil personas, entre estudiantes, académicos, trabajadores administrativos y operativos, siempre ha defendido su autonomía, y hoy no será la excepción.

“Siempre, siempre y bajo cualquier circunstancia, estaremos defendiéndola y lo seguiremos haciendo. Que quede esto muy claro, **pedimos y exigimos respeto a nuestra autonomía**”, explicó.

A este llamado se sumó la comunidad del CULagos, por medio de su rectora, quien señaló que la universidad es autónoma y, por ley, **las decisiones sobre el ejercicio de su presupuesto le corresponden únicamente al Consejo General Universitario.**

“Uno de los aspectos principales de la autonomía de la universidad es **administrar esos recursos sin injerencia del poder político estatal.** Menciono esto porque el pasado fin de semana, el gobernador del Estado declaró que pretende destinar parte del presupuesto constitucional de nuestra universidad, 200 millones de pesos, para reforzar la seguridad en zonas aledañas a las instalaciones universitarias. Esas inversiones sí son importantes, pero no le corresponde a la universidad destinar recursos para eso, le corresponde al municipio y al propio gobierno del estado”, enfatizó.

Atentamente
“Piensa y Trabaja”
“1925-2025. Un Siglo de Pensar y Trabajar”
Guadalajara, Jalisco, 19 de mayo de 2025

Texto: Laura Sepúlveda Velázquez
Fotografía: Edgar Campechano Espinoza

Etiquetas:
Gloria Angélica Hernández Obledo [2]
Karla Planter Pérez [3]

URL Fuente:
https://www.comsoc.udg.mx/noticia/impulsara-rectora-del-culagos-reingenieria-de-oferta-educativa-y-cultura-de-paz

Links
[1] http://www.udg.mx
[2] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/gloria-angelica-hernandez-obledo
[3] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/karla-planter-perez